

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUARCLAV CIA. LTDA.

En la Provincia de Sucumbíos, Cantón Lago Agrío de la República del Ecuador, el día de hoy, 04 de marzo de 2020, a las 16h30, en la oficina de la empresa ubicada en la Ciudadela del Chofer Nro.1, Calle Juan Benigno Vela S/N y 18 de Noviembre, se reúnen los siguientes Socios de la compañía:

SOCIOS	Número Participaciones	Valor de cada participación	Valor USD
CLAUDIO CORREA SEGUNDO RAUL	396	1.00	396.00
RAMIREZ QUEZADA PABLO ANIBAL	4	1.00	4.00
	400		400.00

Representando el 100% del Capital Suscrito y Pagado. Se mociona como Presidente de esta Junta al señor Segundo Raúl Claudio Correa y como Secretario AD HOC a la Srta. Alvario Quiroz Katherine Vanessa.

El presidente ordena al secretario constatar el quórum reglamentario. Secretario indica que está presente el 100% del capital social suscrito y pagado, se instala la junta y resuelven tratar como únicos puntos del orden del día los siguientes:

1. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros individuales correspondientes al periodo 2019
2. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia.

PRIMER PUNTO.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo terminado del 2019 de CONSTRUARCLAV CIA. LTDA.

El señor Presidente, procede a dar lectura a los Estados Financieros de CONSTRUARCLAV CIA. LTDA., se eleva la propuesta a moción, la misma que es aceptada y aprobada por los socios presentes.

SEGUNDO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA.- El señor Presidente, propone dar lectura al Informe de Gerencia para su aprobación, se eleva la propuesta a moción, la misma que es aceptada por los socios presentes.

Sin otros asuntos que tratar, El Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta.

El acta luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad.

Siendo las 17h45 del 04 de marzo de 2020, El presidente declara levantada la sesión.

Claudio Correa Segundo Raúl
SOCIO

Ramírez Quezada Pablo Aníbal
SOCIO

Alvario Quiroz Katherine Vanessa
SECRETARIO AD HOC